

**INFORME DE IMPACTO EN LA FAMILIA DEL PROYECTO DE ORDEN 2018, DE LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE TRABAJADORES/AS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN Y EN EMPRESAS ORDINARIAS DE TRABAJO.**

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional décima de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, se emite el presente informe, indicando que el Proyecto de ORDEN de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones públicas destinadas a la integración sociolaboral de trabajadores/as en situación o riesgo de exclusión social en empresas de inserción y en empresas ordinarias de trabajo, no tiene impacto alguno sobre las familias.

Lo que se informa a los efectos establecidos en la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.

LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

 Firmado por Rocio Briones Morales el  
06/08/2018 17:51:50

